

Directorio de instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía

Memoria técnica





0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Código y denominación de la actividad

03.01.03 Directorio de instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía.

Tipo de actividad

Actividad estadística.

Clasificación de la actividad

- En función de su etapa de desarrollo: *Operación*.
- En función de su objeto: *Actividad de producción*.

Área temática

Uso del tiempo.

Subárea temática

Cultura, deporte y ocio.

Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad

-

Organismo responsable

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

Unidad ejecutora

Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Servicio de Información y Difusión. Viceconsejería.

Organismos colaboradores y convenio

-

1. INTRODUCCIÓN

Área de estudio

Instituciones e infraestructuras culturales ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Marco conceptual

A efectos de esta actividad, el concepto de “institución e infraestructura cultural” engloba el conjunto de equipamientos, instalaciones, locales, recintos y demás infraestructuras provistos de los medios necesarios para el desarrollo de actividades culturales, y dedicados principalmente a la realización de este tipo de actividades.

Incluye por tanto todos los espacios de interés público dedicados a la oferta de actividades culturales, tales como archivos, bibliotecas, centros de documentación, teatros, museos, cines, auditorios, yacimientos arqueológicos, conjuntos monumentales, casas de la cultura, etc.



Se excluyen los espacios al aire libre que se habilitan para la realización de determinados eventos culturales, y aquellos recintos dedicados a otro tipo de actividades y que de forma puntual acogen actividades culturales, tales como estadios de fútbol, plazas de toros, etc.

Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos

En el tiempo: En 1990 la Consejería de Cultura y Medio Ambiente (hoy Consejería de Turismo, Cultura y Deporte) editó el inventario de “Infraestructuras Culturales de Andalucía: Municipios de más de 20.000 habitantes” realizado por el equipo de trabajo Margen Sur para la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural.

A partir de 1996, la actividad estadística se dirige a obtener información con carácter anual de las instituciones y centros culturales dependientes de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. En 2008 se incorpora el enfoque de género en el estudio del personal adscrito al centro.

En 2009 se opta por ampliar el ámbito de estudio, incluyendo la totalidad de instituciones e infraestructuras culturales de Andalucía, en busca de obtener información sobre identificación, ubicación, características y tipo de actividades que se desarrollan en los diferentes espacios dedicados a la divulgación de la cultura en Andalucía. A tal efecto, se han llevado a cabo investigaciones y reuniones encaminadas a determinar la disponibilidad de fuentes, y en 2010 empezará el trabajo de campo dirigido a la confección de este directorio, mediante la conjugación de diversas fuentes administrativas y estadísticas. En cuanto a la actividad como estadística oficial, se incluyó en el Programa Estadístico de 1993. Sin embargo ofrece datos desde el año 2011.

En otros ámbitos: A nivel nacional, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte edita “Geocultura“, un servicio web que permite localizar en el mapa de España diferentes sitios de interés cultural. Actualmente alberga más de 7.000 sedes culturales: bibliotecas, archivos, museos, patrimonio, teatros,...

Por otro lado, la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) edita el “Atlas de infraestructuras culturales de España”, que aporta datos y estadísticas sobre los espacios y las instalaciones vinculados al entorno cultural con el fin de favorecer la evaluación de las políticas que se diseñan para dar respuesta a la actividad actual y a los retos planteados en este ámbito. Última edición: 2010.

Y en cuanto a otras Comunidades Autónomas, algunas difunden datos desagregados para su territorio, como por ejemplo el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Comunidad Autónoma de Cataluña a través de la actividad “Estadística de los equipamientos y empresas culturales” o la estadística “Infraestructuras culturales de Extremadura” que realiza la Comunidad de Extremadura.

Justificación y utilidad

La importancia de la actividad estadística radica en que nos permitirá conocer la cobertura de instituciones e infraestructuras que ofrecen servicios de tipo cultural en la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que ayuda a que las Administraciones Públicas establezcan una planificación coherente de la política cultural.



Esta actividad contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos generales recogidos en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017:

- Producir la información estadística y cartográfica de calidad requerida para la ejecución y seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía.
- Producir y difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones participativas por la sociedad andaluza.
- Dotar a la ciudadanía de la información suficiente y objetiva que permita la evaluación de las políticas ejecutadas por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales.

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Mejorar el conocimiento sobre el patrimonio cultural, los bienes, equipamientos, empresas, servicios, actividades culturales y sus niveles de utilización en Andalucía, así como los hábitos y prácticas culturales de la población andaluza.

Objetivos Específicos

- Conocer la ubicación, organización, identificación, equipamiento y ámbito de influencia de las instituciones e infraestructuras culturales de Andalucía.
- Colaborar en los procesos de planificación y coordinación en el marco de la política y administración cultural.
- Conocer las actividades de tipo cultural realizadas en las mismas.
- Obtener información estructural sobre la tipología y características de las instituciones e infraestructuras culturales de Andalucía, determinando las áreas territoriales y administrativas infradotadas en materia cultural.
- Definir un marco de referencia para el diseño y elección de muestras encaminadas a obtener información sobre funcionamiento, características, recursos y servicios realizados en las mismas.

Ejes transversales

- **Cohesión:** la actividad es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales.
- **Sostenibilidad:** para esta actividad no es aplicable el eje transversal de sostenibilidad.
- **Innovación:** para esta actividad no es aplicable el eje transversal de innovación.
- **Género:** la actividad no es pertinente al eje transversal de género ya que no estudia variables relativas a personas.
- **Evaluación de la eficacia de las políticas públicas:** la actividad es pertinente a este eje en cuanto que la cuantificación, caracterización y ubicación de las instituciones e infraestructuras culturales proporciona información útil para la evaluación de políticas públicas que se desarrollen en materia de cultura.



3. METODOLOGÍA

Ámbito de estudio

Población objeto de estudio

Instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía.

Unidad investigada

Instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía.

Periodicidad en la recogida

La recogida de la información se realizará anualmente e irá referida a múltiples períodos de referencia, en función del nivel de actualización de las diversas fuentes.

Desagregación territorial máxima alcanzada

Institución e infraestructura cultural. No obstante, el nivel provincial serán las desagregaciones más usuales para las tablas y gráficos respectivamente.

Variables

- Número de instituciones e infraestructuras culturales, ubicación geográfica, tipología.

Recogida de información

La mayor parte de la información procede tanto de registros administrativos como de otros ficheros disponibles en los distintos órganos directivos, entidades instrumentales y centros dependientes de la Consejería Cultural. Se concibe por tanto como una actividad estadística de síntesis, que trata de concentrar toda la información de naturaleza administrativa y/o estadística disponible sobre instituciones e infraestructuras dedicadas al desarrollo de actividades culturales.

En la actualidad, la información por subsectores culturales procede de las siguientes fuentes:

- Bibliotecas (Red de bibliotecas públicas de Andalucía). La información procede del registro administrativo denominado “Registro de bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía”. El órgano competente es la Dirección General de Innovación Cultural y del Libro de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.
- Archivos (Sistema Andaluz de Archivos). Esta información es proporcionada por el Directorio de Archivos que elabora la Dirección General de Innovación Cultural y del Libro.
- Centros de Documentación (Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía). La información es facilitada por la Dirección General de Innovación Cultural y del Libro, a quien compete la actualización del directorio de centros que integran la Red.
- Museos (Registro de Museos de Andalucía). La información procede del registro administrativo denominado “Registro de Museos de Andalucía”, cuya gestión corresponde a la Dirección General de Instituciones Museísticas, Acción Cultural y Promoción del Arte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.
- Espacios culturales (Red de Espacios Culturales de Andalucía). La información es proporcionada por la Dirección General de Instituciones Museísticas, Acción Cultural y Promoción del Arte.



- Teatros y espacios escénicos. La principal fuente de información es el Directorio de las Artes Escénicas de Andalucía, que elabora el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- Cines. La información disponible sobre cines y pantallas procede de diversas fuentes. La información básica sobre cines y salas de exhibición de películas proviene de la “Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento”, que elabora el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Asimismo la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC) realiza periódicamente el Censo de Salas de Cines, que aporta valiosa información sobre esta parcela.
- Auditorios. La principal fuente de información es el Directorio de las Artes Escénicas de Andalucía, que elabora el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

No obstante, podrán plantearse encuestas y operaciones específicas dirigidas a cubrir posibles deficiencias de información para determinados subsectores culturales.

Restricciones y alternativas

- Externas (disponibilidad, tanto material como temporal, de las fuentes): ningunas.
- Internas (económicas, personales, materiales, etc.): ningunas.
- Metodológicas: ningunas.

4. PLAN DE ANÁLISIS Y TABULACIÓN

Preparación y tratamiento base de la información

La información de base obtenida a través de las distintas fuentes estadísticas y administrativas, es sometida a un proceso de normalización en cuanto a estructura de los datos, y a continuación se unifica en una única base de datos, para la explotación de datos y tabulación de los resultados.

Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizados.

No se emplean.

Criterios y variables de clasificación

- Clasificaciones oficiales y clasificaciones diseñadas para la actividad en concreto. Se emplean las siguientes variables de clasificación:
 - Tipología (archivos, bibliotecas, museos, conjuntos culturales, enclaves, teatros, etc.).
 - Provincia andaluza.
- Exhaustividad de las clasificaciones: Son exhaustivas.
- Diseño de las clasificaciones: Propio.
- Soporte de las clasificaciones: Papel e informático.
- Acrónimos: No se utilizan.



Análisis realizado y metodología

La base de datos que concentra la información procedente de las diversas fuentes, una vez depurada y validada la información, se somete a explotación estadística para los distintos niveles de desagregación territorial (centro, municipal, provincial), en función del nivel de detalle disponible en cada área.

Control de calidad

Los datos recopilados cada año se someten a controles y procesos informatizados de depuración, a fin de detectar posibles vacíos o errores. Las posibles incidencias se resuelven directamente contactando con el Servicio competente según el ámbito cultural que corresponda.

Garantía de secreto estadístico

No es aplicable el secreto estadístico para la información recopilada para esta actividad.

Normas y estándares de aplicación

-

Posibles tablas de resultados

- Número de instituciones e infraestructuras culturales según tipología.
- Número de instituciones e infraestructuras culturales según provincia.

Niveles de desagregación territorial de cada una de ellas

Provincial. No obstante, para algunos subsectores es posible aportar información a nivel municipal, incluso al máximo detalle (centro).

Unidades de medida utilizadas

Los datos están expresados en valores absolutos.

Indicadores que se van a construir

- Número de instituciones e infraestructuras culturales según tipología.
- Número de instituciones e infraestructuras culturales según provincia.

5. PLAN DE DIFUSIÓN

Denominación de la publicación

Directorio de instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía.

Organismo difusor

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.



Tipo de producto de difusión (microdatos, datos espaciales, tablas, gráficos, mapas, fotos, bases de datos, directorios, servicios -WMS para aplicaciones,...-, informes, otros)

Tablas y gráficos.

Medio de difusión (Internet, CD-DVD, publicación impresa)

Internet.

URL

<https://juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175087.html>

Periodicidad de la publicación

Anual.

Periodicidad de difusión de resultados

Anual.

Perfil de los receptores (descripción de los usuarios potenciales de los datos)

La información estadística estará disponible para cualquier usuario y usuaria que desee consultarla a través del Portal Web de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte (particulares, empresas e instituciones públicas y privadas).

Disponibilidad de bases de datos

Cualquier persona usuaria podrá disponer de la información estadística publicada en la página Web, en forma de tablas y gráficos estadísticos, que periódicamente se actualizarán conforme se reciban nuevos datos. Además, esta misma información podrá ser facilitada, previa solicitud, en otros soportes que permitan al usuario una mayor maniobrabilidad a la hora de trabajar con los datos publicados en Internet: bases de datos en Access, ficheros Excel, etc.

Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos

La Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte podrá elaborar tabulaciones a medida demandadas por los usuarios, siempre y cuando se disponga de la información solicitada y salvaguardando en todo momento el secreto estadístico, de acuerdo con lo previsto en la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



6. CRONOGRAMA

El cronograma previsto para la “Directorio de instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía” durante un determinado año *n* es el siguiente:

Fase	Tarea	Ene/ n	Feb/ n	Mar/ n	Abr/ n	May/ n	Jun/ n	Jul/ n	Ago/ n	Sep/ n	Oct/ n	Nov/ n	Dic/ n
Recogida u obtención de información	Recogida de la información	Año <i>n</i>											
Tratamiento y procesamiento de datos	Tratamiento de datos y análisis			Año <i>n</i>									
Obtención y difusión de resultados	Difusión de resultados												Año <i>n</i>